

Lic. Felipe de Jesús López Gómez
Secretario del H. Ayuntamiento
Presente

El **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)** es una de las herramientas utilizadas para mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas, cuya finalidad es la de realizar el seguimiento y la evaluación de los programas presupuestarios municipales, para otorgar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

En este marco, a través del presente me permito enviarle los resultados de la **Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas**, correspondiente al trimestre **enero-marzo 2020**, de la que se desprenden observaciones y sus correspondientes Aspectos Susceptibles de Mejora, los cuales deberán ser atendidos informando a este Órgano de Control en un plazo de **5 días hábiles** posteriores a la recepción del presente la justificación de las observaciones señaladas en el informe, así como las acciones que implementará para solventarlas

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 55, 61, 62, 64, 79 y 8º de la Ley General de Contabilidad; 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; 131 y 139 fracciones III y XXI de la Ley Orgánica Municipal y 81 fracciones II y IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Agradeciendo sus atenciones al presente, quedo de usted.

Atentamente
“El trabajo todo lo vence”
“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”


Lic. Leopoldo Edgardo Jiménez Soto
Contralor Municipal


CONTRALORIA MUNICIPAL
LEON, GTO.

C.c.p. Lic. Ma. Esther Hernández Becerra. Directora de Evaluación del Sistema de Control Interno. Para seguimiento.

Contraloría
Municipal

Plaza Principal S/N, Zona Centro de León, Gto. C.P. 37000
Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1418

www.leon.gob.mx



GOBIERNO MUNICIPAL

Evaluación trimestral del logro de objetivos y metas *(Eficacia y Economía)*

**Trimestre
Enero - marzo 2020**

**Dependencia/Entidad Evaluada:
Secretaría del H. Ayuntamiento**



Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

1. Descripción

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) es el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social y valor público de los programas y de los proyectos.

La Evaluación Trimestral de Resultados es una de las evaluaciones consideradas dentro del **Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2020** emitido por la Contraloría Municipal y se apegan a lo establecido en los “Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León” emitidos y publicados por este Órgano de Control.

2. Objetivo

“Verificar de forma trimestral el grado de Eficacia y Economía en el ejercicio de los recursos públicos por parte de las dependencias, entidades y organismos autónomos de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato”.

3. Fundamento Legal

- Artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Artículo 7 de la Ley de Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Artículo Décimo Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación.
- Artículos 17 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Artículos 4, 54, 61, 62, 64, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Artículos 85, 110, 114 y 115 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Artículos 73, 102 sexies, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato.
- Artículos 7, fracciones V y VI y 10 fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.
- Artículos 131 y 139 de la Ley Orgánica Municipal.
- Artículos 75 y 81 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.
- Lineamientos generales en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal para el ejercicio fiscal 2020, del Municipio de León, Guanajuato.
- Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León.
- Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2020.
- Metodología para la evaluación de Eficacia, Economía y Eficiencia, en el cumplimiento de metas de la Administración Pública del Municipio de León Gto. 2018.

Evaluator: JRTM Coordinador: ALSH



4. Metodología

I. Indicadores del Desempeño

Eficacia: mide el grado del cumplimiento de los objetivos establecidos, es decir, dan evidencia sobre el grado en que se están alcanzando los objetivos descritos. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Eficacia = \frac{Metas\ Alcanzadas}{Metas\ Programadas} \times 100$$

Para la valoración del cumplimiento de las metas se establecen los siguientes parámetros:

Parámetros de valoración del Indicador de Eficacia

| Adecuado | Atención Operacional | Deficiente |
|----------------|----------------------|----------------|
| Eficacia > 85% | 85% > Eficacia > 70% | Eficacia < 70% |

Economía: mide la capacidad del ente para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros que le fueron autorizados para la ejecución de programas. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Economía = \frac{Presupuesto\ Ejercido}{Presupuesto\ Modificado} \times 100$$

Para la valoración de la economía se establecen los siguientes parámetros:

Parámetros de valoración del Indicador de Economía

| Adecuado | Atención Operacional | Deficiente |
|----------------|----------------------|----------------|
| Economía > 95% | 95% > Economía > 85% | Economía < 85% |

Índice Municipal de Cumplimiento de Metas y Ejercicio Presupuestal (IMCUMEP)

Mide tanto el grado de cumplimiento de los indicadores asociados a la precisión con la que se plantearon las metas, así como la eficacia en el ejercicio del presupuesto programado respecto al periodo evaluado.

El IMCUMEP se compone de dos indicadores ponderados: Eficacia con el 70% y Economía con el 30%:

$$IMCUMEP = Eficacia * (0.7) + Economía * (0.3)$$

Evaluador: JRTM Coordinador: ALSH



Por último, para la valoración del IMCUMEP se establecen los siguientes parámetros:

Parámetros de valoración del Indicador de Economía

| Adecuado | Atención Operacional | Deficiente |
|---------------|----------------------|----------------|
| IMCUMEP > 0.9 | 0.9 > IMCUMEP > 0.80 | IMCUMEP < 0.80 |

II. Momentos Contables del Presupuesto de Egresos

Gasto Modificado: Se refiere al momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

Gasto Comprometido: Es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.

Gasto Devengado: Es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Gasto Ejercido: Es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

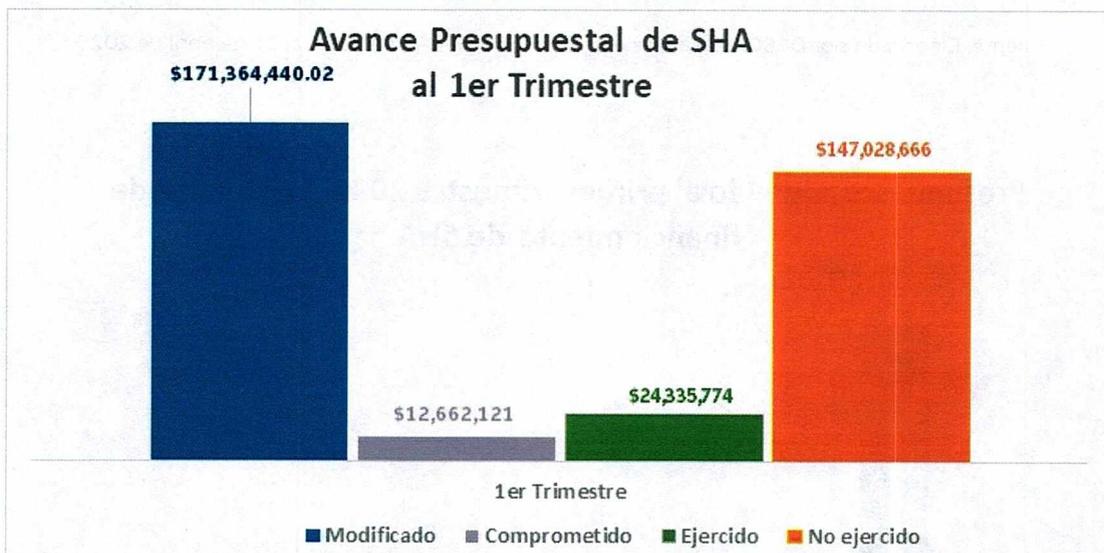
III. Notas Metodológicas

- El porcentaje es un símbolo matemático, que representa una cantidad dada como una fracción en 100 partes iguales, también se le llama comúnmente tanto por ciento, donde por ciento significa «de cada cien unidades. Por lo anterior, y a efecto de poder contar con información estadística confiable, en aquellos indicadores cuyo resultado por fórmula sea superior al estadísticamente permitido, se ajustaran automáticamente al 100%.
- Posterior al cálculo de la Eficacia, se procede a una normalización de la información conforme a lo siguiente:
 - Los indicadores que presentan un resultado con valores superiores a 0% y menores a 100% durante el periodo evaluado mantienen su resultado.
 - Los indicadores con resultado superior a 100% se normaliza su resultado a 100%
- Debido a que el presupuesto de Gasto corriente para el presente ejercicio no fue calendarizado de forma mensual, se excluyen del presente análisis las observaciones derivadas del subejercicio para este rubro de gasto.

5. Resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos, considerando únicamente la información de los **programas presupuestarios que cuentan con presupuesto y metas asignadas para el Trimestre Enero - Marzo 2020.**

El presente análisis, se hizo utilizando la información extraída del SISPB con corte al día **23 de abril de 2020**, la cual es utilizada para la elaboración de los Reportes de Cuenta Pública elaborados por la Tesorería Municipal; por su parte, el ente evaluado **proporcionó** la información correspondiente al trimestre enero-marzo mediante oficio numero: SHA/SA/O151/2020 con fecha del 14 de abril 2020.

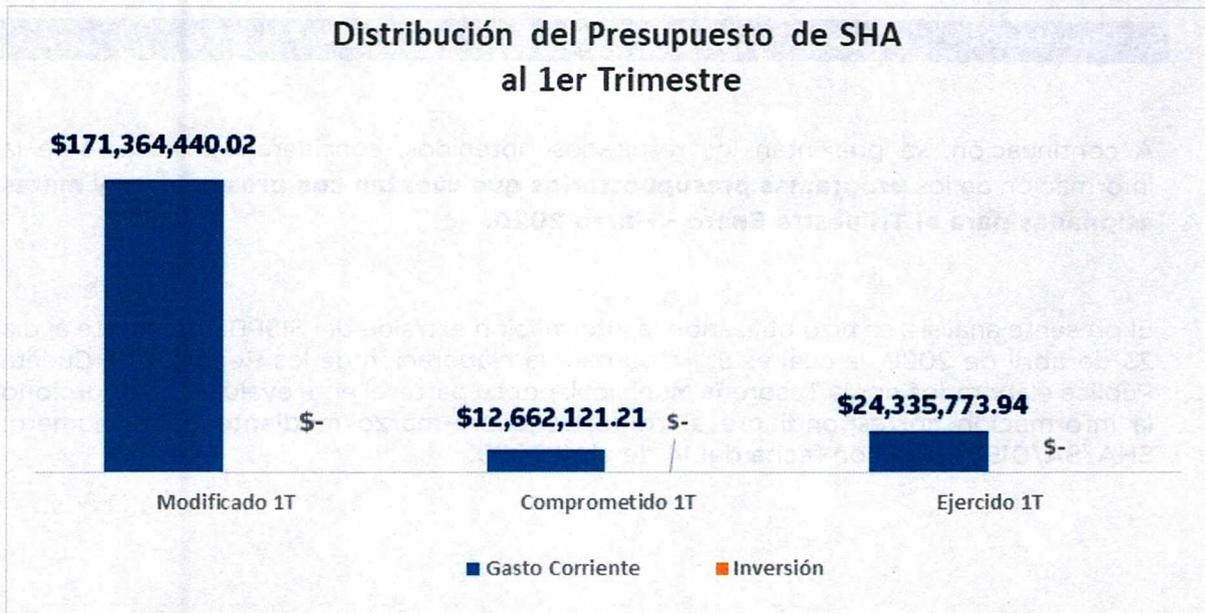


Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 23 de abril de 2020.

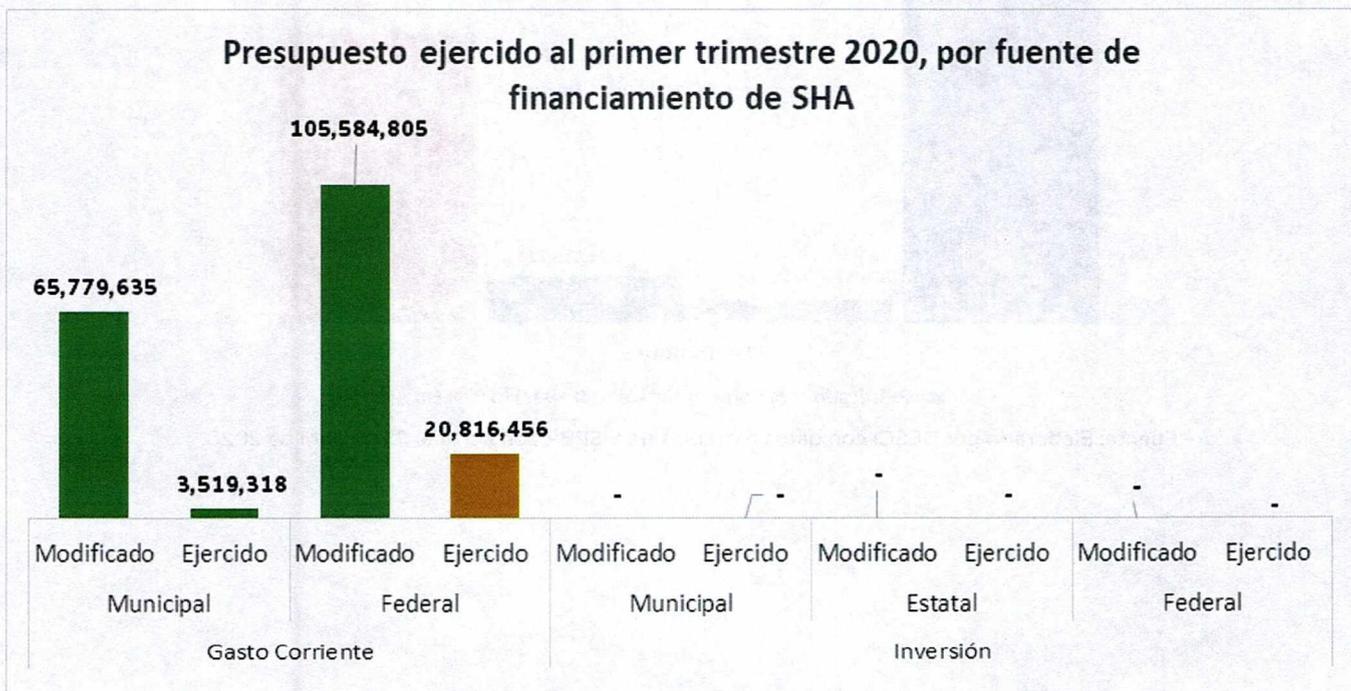
Evaluador: JRTM Coordinador: ALSH



Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 23 de abril de 2020.



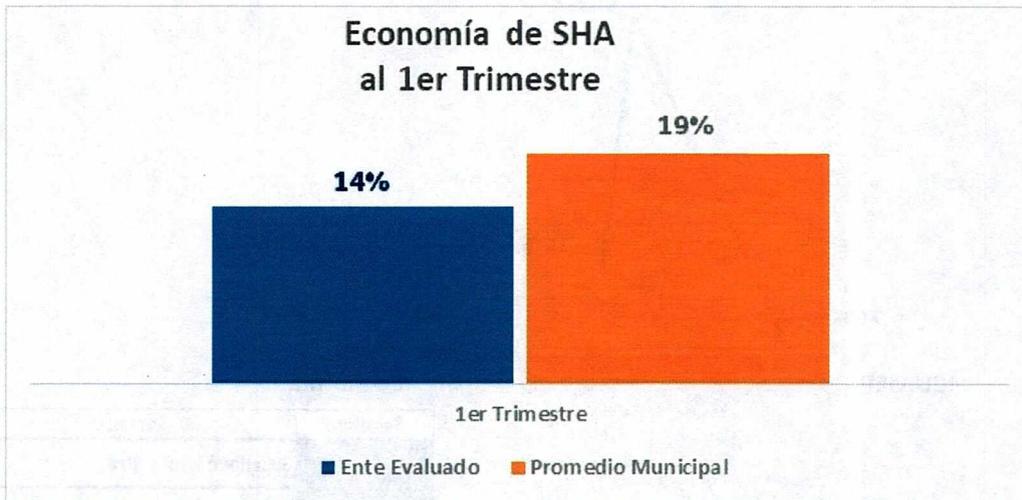
Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPB con corte al 23 de abril de 2020.

Evaluador: JRTM Coordinador: ALSH





Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBPR con corte al 23 de abril de 2020.

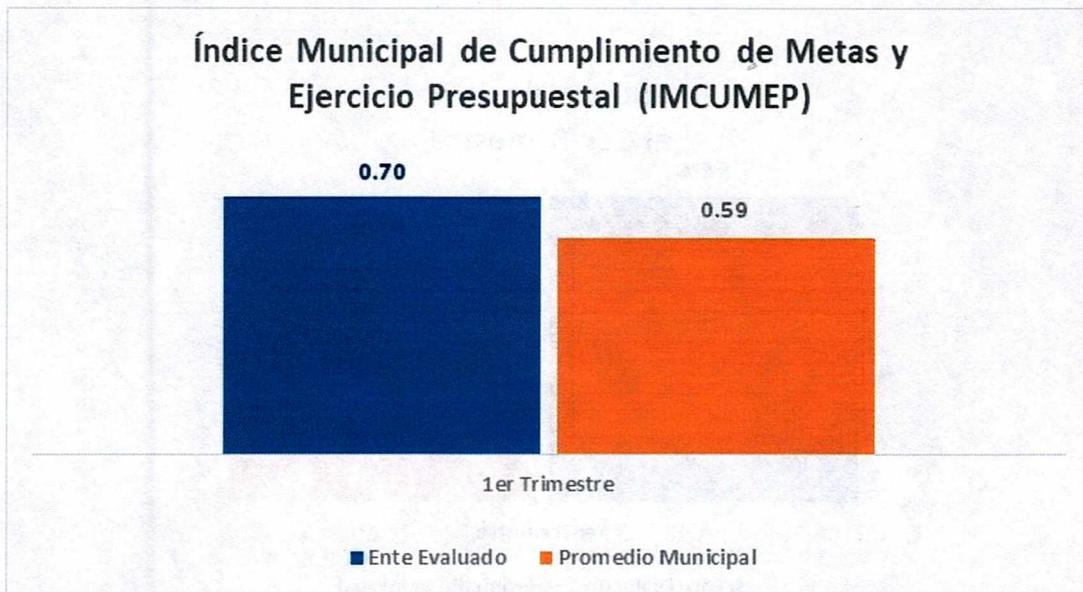


Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBPR con corte al 23 de abril de 2020.

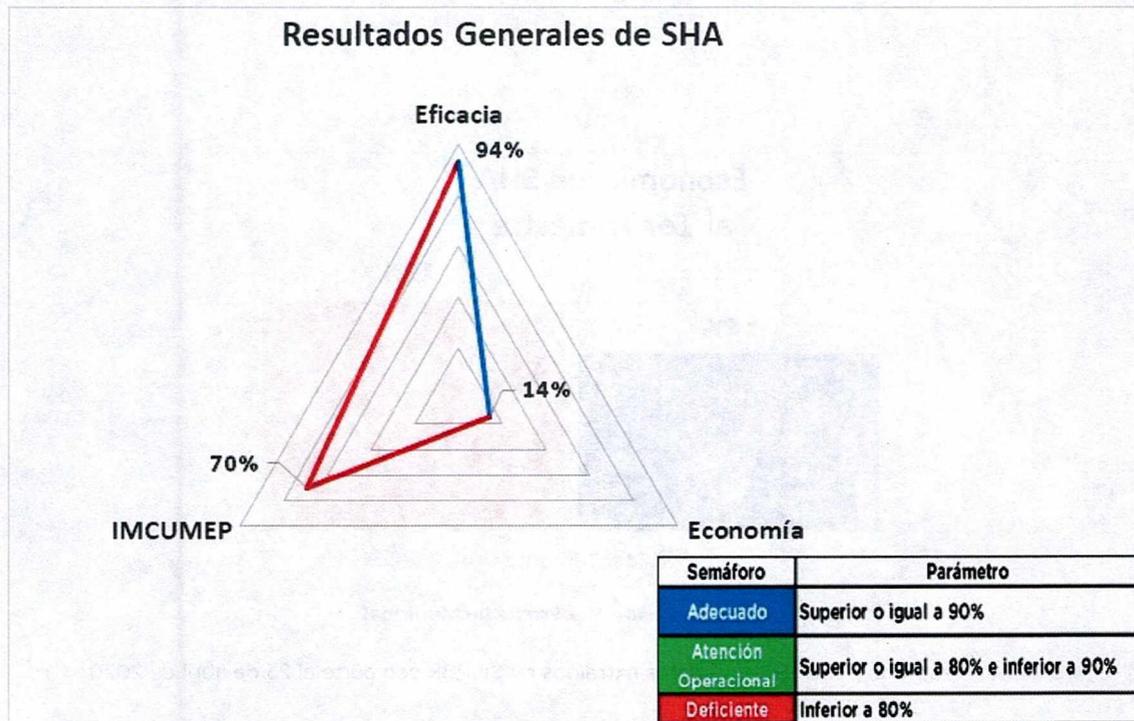
Evaluador: JRTM Coordinador: ALSH



Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBPR con corte al 23 de abril de 2020.



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBPR con corte al 23 de abril de 2020.

Evaluador: JRTM Coordinador: ALSH



Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

De donde se desprenden las siguientes observaciones y aspecto susceptible de mejora:

Observación 1: El ente evaluado cuenta con 2 indicadores de desempeño cuyo avance se encuentra en 0% respecto a lo programado al cierre del trimestre, 3 indicadores cuyo avance es menor al 80%, así como con 2 indicadores cuyo avance se encuentra por encima del 120%. (ver anexo 2 para mayor detalle)

Aspecto Susceptible de Mejora 1: Para los indicadores cuyo avance se encuentra por debajo del 80%, deberá informar a este órgano de control los motivos por los cuales no se cumplió con la meta programada. Para los indicadores cuyo avance se encuentra por encima del 120%, el ente evaluado deberá realizar una revisión minuciosa del planteamiento y captura de sus metas, y realizar las correcciones necesarias, de forma que los datos capturados representen correctamente el avance de metas correspondiente. Una vez realizadas estas acciones, deberá informar a este órgano de control el resultado de las gestiones realizadas, evidenciando las correcciones realizadas.

Evaluador: JRTM Coordinador: ALSH



6. Seguimiento

En el ejercicio de sus atribuciones la Contraloría Municipal, implementa la “Evaluación Trimestral de Resultados”, la cual forma parte de su **Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2020**, orientada a identificar los aspectos susceptibles de mejora de las dependencias y entidades de la administración pública municipal que contribuyan a impulsar una verdadera Gestión para Resultados (GpR).

La evaluación en la gestión pública implica proporcionar información acerca del desempeño de los programas presupuestarios de las dependencias centralizadas, paramunicipales y organismos autónomos, para identificar las diferencias entre el desempeño real y el esperado, así como su aportación para resolver los problemas que aquejan a la sociedad. Con lo anterior, se obtienen las herramientas e instrumentos necesarios para la mejora continua del quehacer público, obteniendo como resultado una adecuada asignación y aplicación de los recursos, creando el valor público por parte del gobierno.

Así pues, esta medición de la evaluación del desempeño tiene dos aspectos principales:

- i. El proceso de toma de decisiones, que es la evaluación que apoya a la reestructuración de problemas y a la formulación de nuevos programas o la reformulación en su caso, de aquellos que no estén cumpliendo sus objetivos, y
- ii. El aprendizaje organizacional, es la retroalimentación a los responsables de los programas presupuestarios con información sobre lo que se hace, cómo se está haciendo, si se está respondiendo a los beneficiarios y qué variables externas están incidiendo en el programa.

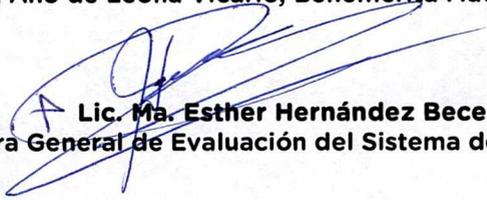
En este sentido, la evaluación trimestral del logro de objetivos y metas tiene como objetivo fundamental el brindar seguimiento oportuno al ejercicio de los recursos públicos y avance en el logro de objetivos y metas, brindando al Evaluado información oportuna y objetiva que coadyuve a evitar, por una parte, la presencia de subejercicios al término del año fiscal y por otra el no cumplimiento de las metas y objetivos planteados.

Atentamente

León, Guanajuato a 08 de julio de 2020

El trabajo todo lo vence

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”


Lic. Ma. Esther Hernández Becerra
Directora General de Evaluación del Sistema de Control Interno

Evaluador: JRTM Coordinador: ALSH



Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

ANEXO 1. DESGLOSE POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

1.1 Presupuesto por programa y origen

| GC/INV | ORIGEN | DESCRIPCIÓN DE ORIGEN | PROGRAMA | PRESUPUESTO MODIFICADO ENERO-MARZO | PRESUPUESTO COMPROMETIDO ENERO-MARZO | PRPRESUPUESTO EJERCIDO ENERO-MARZO | PRESUPUESTO NO EJERCIDO ENERO-MARZO |
|-----------------|--------|---------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|
| Inversión | 12AA01 | RECURSOS PROPIOS | 100224 PROGRAMA CIUDAD ATRACTIVA | 111,559.36 | 111,559.36 | 0.00 | 111,559.36 |
| | 12AA18 | REMANENTE RECURSOS PROPIOS 2018 | | 286,475.55 | 165,712.12 | 120,763.42 | 165,712.13 |
| Gasto corriente | 11AB01 | PARTICIPACIONES | E000002 APLICACIÓN DEL SUBSIDIO MENSUAL AL GASTO DE NÓMINA EN UN 42% PARA LOS TRABAJADORES DEL ZOOLOGICO DE LEÓN Y PERRO PARQUE LEÓN | 13,539,228.96 | 0.00 | 12,410,959.00 | 1,128,269.96 |

1.2 Eficacia y Economía por programa

| UNIDAD RESPONSABLE | GC/INV | PROGRAMA | PRESUPUESTO MODIFICADO ENERO-MARZO | PRESUPUESTO COMPROMETIDO ENERO MARZO | PRESUPUESTO EJERCIDO ENERO MARZO | PRESUPUESTO NO EJERCIDO ENERO MARZO | ECONOMIA | EFICACIA |
|----------------------------------------------------------------|-----------------|----------------------------------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|----------|-----------|
| SINDICOS 1010 | Gasto corriente | O000001 SINDICOS | \$3,748,399.04 | \$291,180.49 | \$745,200.10 | \$3,003,198.94 | 19.9% | 100.0% |
| REGIDORES 1011 | Gasto corriente | O000001 REGIDORES | \$19,798,315.59 | \$1,982,643.18 | \$3,873,510.64 | \$15,924,804.95 | 19.6% | 100.0% |
| SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO 1210 | Gasto corriente | O000001 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO | \$16,647,377.37 | \$2,995,047.81 | \$2,487,691.47 | \$14,159,685.90 | 14.9% | 87.5% |
| DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS 1211 | Gasto corriente | O000001 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS | \$56,483,399.10 | \$1,071,487.20 | \$3,241,752.57 | \$53,241,646.53 | 5.7% | 100.0% |
| DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO 1212 | Gasto corriente | O000001 DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO | \$7,980,496.51 | \$583,102.40 | \$1,598,094.42 | \$6,382,402.09 | 20.0% | 100.0% |
| DIRECCION DE ASUNTOS INTERNOS 1213 | Gasto corriente | O000001 DIRECCION DE ASUNTOS INTERNOS | \$6,352,720.08 | \$619,680.67 | \$1,272,723.04 | \$5,079,997.04 | 20.0% | 100.0% |
| DIRECCION GENERAL DE APOYO A LA FUNCION EDILICIA 1214 | Gasto corriente | O000001 DIRECCION GENERAL DE APOYO A LA FUNCION EDILICIA | \$23,028,619.89 | \$1,948,449.60 | \$4,396,818.03 | \$18,631,801.86 | 19.1% | 100.0% |
| DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION Y CONTROL 1215 | Gasto corriente | O000002 DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION Y CONTROL | \$18,816,561.33 | \$1,777,841.28 | \$3,510,172.77 | \$15,306,388.56 | 18.7% | 100.0% |
| DIRECCION GENERAL DE ARCHIVOS 1216 | Gasto corriente | E000001 DIRECCION GENERAL DE ARCHIVOS | \$16,425,697.00 | \$1,243,989.01 | \$2,794,542.36 | \$13,631,154.64 | 17.0% | 82.1% |
| SUBSECRETARIA TECNICA 1218 | Gasto corriente | O000001 SUBSECRETARIA TECNICA | \$2,082,854.11 | \$148,699.57 | \$415,268.54 | \$1,667,585.57 | 19.9% | Sin metas |

Evaluador: JRTM Coordinador: ALSH



Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

ANEXO 2. DESGLOSE POR INDICADOR

En este apartado se incluyen todos aquellos indicadores del ente que cuenten con meta modificada para el trimestre evaluado.

| UNIDAD RESPONSABLE | PROGRAMA | NIVEL RESUMEN NARRATIVO | ID INDICADOR | INDICADOR | META MODIFICADA | META ALCANZADA | AVANCE ENERO-MARZO |
|---------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|-------------------------|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------|--------------------|
| 1210 SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO | O000001 SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO | ACTIVIDAD | 1421 | PORCENTAJE DE FOLLETOS DE SUCESOS NOTABLES EMITIDOS. | 33 | 0 | 0% |
| 1216 DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVOS | E000001 DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVOS | | 1535 | PORCENTAJE DE DIAGNÓSTICOS ELABORADOS. | 25 | 0 | 0% |
| 1910 DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO | 100207 PROGRAMA PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN CIUDADANA" | COMPONENTES | 10558 | PORCENTAJE DE AVANCE DE CONSEJOS CIUDADANOS CAPACITADOS Y VINCULADOS, REALIZADOS | 30 | 8.82 | 29% |
| 1216 DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVOS | E000001 DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVOS | ACTIVIDAD | 1446 | PORCENTAJE DE LOS DOCUMENTOS (CAJAS) PREVALORADOS | 5 | 3.01 | 60% |
| 1216 DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVOS | E000001 DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVOS | | 1442 | PORCENTAJE DE EXPOSICIONES Y EVENTOS REALIZADOS. | 17 | 10.05 | 60% |
| 1910 DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO | 100207 PROGRAMA PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN CIUDADANA" | | 2173 | PORCENTAJE DE MEDICION DE AVANCE FISICO DE PROGRAMA DE TRABAJO DE CONSEJOS CIUDADANOS | 25 | 20.58 | 82% |
| 1215 DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION Y CONTROL | O000002 DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL | | 1299 | PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES QUE RECIBIRÁN FOLLETOS. | 300 | 267 | 89% |
| 1010 SÍNDICOS | O000001 SÍNDICOS | COMPONENTES | 9455 | PORCENTAJE DE EVENTOS SUPERVISADOS. | 270 | 266 | 99% |
| | | PROPOSITO | 9494 | PORCENTAJE DE ACUERDOS DE AYUNTAMIENTO APROBADOS | 300 | 300 | 100% |
| | | ACTIVIDAD | 1373 | PORCENTAJE DE ACUERDOS DE AYUNTAMIENTO REGISTRADOS EN SISTEMA | 300 | 300 | 100% |
| 1011 REGIDORES | O000001 REGIDORES | COMPONENTES | 9496 | PORCENTAJE DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO APROBADAS | 25 | 24.99 | 100% |
| | | PROPOSITO | 9522 | PORCENTAJE DE ACUERDOS DE AYUNTAMIENTO APROBADOS | 300 | 300 | 100% |
| | | ACTIVIDAD | 1414 | PORCENTAJE DE ACUERDOS DE AYUNTAMIENTO REGISTRADOS EN SISTEMA | 300 | 300 | 100% |
| | | COMPONENTES | 9523 | PORCENTAJE DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO APROBADAS | 25 | 24.99 | 100% |

Evaluador: JRTM Coordinador: ALSH



Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

| UNIDAD RESPONSABLE | PROGRAMA | NIVEL RESUMEN NARRATIVO | ID INDICADOR | INDICADOR | META MODIFICADA | META ALCANZADA | AVANCE ENERO-MARZO |
|------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------|--------------------|
| 1210 SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO | 0000001 SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO | PROPOSITO | 9526 | PORCENTAJE DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS ENCOMENDADOS A LAS DEPENDENCIAS Y/O ENTIDADES. | 300 | 300 | 100% |
| | | ACTIVIDAD | 1415 | PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE DEPENDENCIAS Y/O ENTIDADES PARA CERTIFICACIÓN DE ACUERDOS DE AYUNTAMIENTO HISTÓRICOS ATENDIDAS. | 300 | 300 | 100% |
| | | COMPONENTES | 9528 | PORCENTAJE DE CERTIFICACIONES DE ACUERDOS NOTIFICADAS A DEPENDENCIAS Y/O ENTIDADES. | 300 | 300 | 100% |
| | | ACTIVIDAD | 1418 | PORCENTAJE DE CERTIFICACIONES DE DOCUMENTOS EMITIDAS | 300 | 300 | 100% |
| | | | 1419 | PORCENTAJE DE CORRESPONDENCIA ATENDIDA. | 300 | 300 | 100% |
| | | | 1420 | PORCENTAJE DE CONSTANCIAS DE RESIDENCIA EMITIDAS. | 300 | 300 | 100% |
| COMPONENTES | 9530 | PORCENTAJE DE AVANCE EN LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE SERVICIO Y/O INFORMACIÓN DE CIUDADANOS. | 300 | 300 | 100% | | |
| 1211 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS | 0000001 DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS | ACTIVIDAD | 1211 | PORCENTAJE DE ACTOS PROCESALES EJECUTADOS | 300 | 300 | 100% |
| | | COMPONENTES | 9417 | PORCENTAJE DE PROCEDIMIENTOS DE DEFENSA LEGAL ATENDIDOS | 300 | 300 | 100% |
| | | ACTIVIDAD | 1213 | PORCENTAJE DE SESIONES DE AYUNTAMIENTO SUPERVISADAS | 300 | 300 | 100% |
| | | COMPONENTES | 9419 | PORCENTAJE DE COMISIONES ENCOMENDADAS POR EL SECRETARIO ATENDIDAS | 300 | 300 | 100% |
| 1212 DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO | 0000001 DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO | PROPOSITO | 9532 | PORCENTAJE DE CONFLICTOS SOCIO-POLÍTICOS ATENDIDOS. | 300 | 300 | 100% |
| | | ACTIVIDAD | 1422 | PORCENTAJE DE MESAS DE TRABAJO ATENDIDAS | 300 | 300 | 100% |
| | | COMPONENTES | 9533 | PORCENTAJE DE SOLICITUDES CIUDADANAS Y DE ORGANIZACIONES SOCIALES ATENDIDAS. | 300 | 300 | 100% |
| | | ACTIVIDAD | 1424 | PORCENTAJE DE ASESORÍAS BRINDADAS | 300 | 300 | 100% |
| | | ACTIVIDAD | 1425 | PORCENTAJE DE EVENTOS ATENDIDOS. | 300 | 300 | 100% |
| | | COMPONENTES | 9534 | PORCENTAJE DE REUNIONES INTERINSTITUCIONALES ATENDIDAS | 300 | 300 | 100% |
| 1213 SECRETARIA DE HONOR Y JUSTICIA | 0000001 DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNOS | PROPOSITO | 9408 | PORCENTAJE DE QUEJAS Y DENUNCIAS INICIADAS | 300 | 300 | 100% |
| | | COMPONENTES | 9410 | PORCENTAJE DE QUEJAS Y DENUNCIAS ATENDIDAS | 300 | 300 | 100% |
| 1214 DIRECCION DE FUNCION EDILICIA Y NORMATIVA | 0000001 DIRECCIÓN GENERAL DE | ACTIVIDAD | 1138 | PORCENTAJE DE DICTÁMENES ELABORADOS. | 300 | 300 | 100% |
| | | ACTIVIDAD | 1140 | EMISIÓN DE LAS CONVOCATORIAS A SESIÓN DE COMISIONES EN COORDINACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES. | 300 | 300 | 100% |

Evaluador: JR TM Coordinador: ALSH



Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

| UNIDAD RESPONSABLE | PROGRAMA | NIVEL RESUMEN NARRATIVO | ID INDICADOR | INDICADOR | META MODIFICADA | META ALCANZADA | AVANCE ENERO-MARZO |
|------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|-------------------------|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|----------------|--------------------|
| | APOYO A LA FUNCIÓN EDILICIA. | ACTIVIDAD | 1141 | PUBLICACIÓN DE ACUERDOS DE AYUNTAMIENTO NO NORMATIVOS. | 300 | 300 | 100% |
| | | COMPONENTES | 9364 | PORCENTAJE DE DICTÁMENES SOPORTE ELABORADOS. | 300 | 300 | 100% |
| | | ACTIVIDAD | 1142 | PORCENTAJE DE PROPUESTAS EMITIDAS | 300 | 300 | 100% |
| | | COMPONENTES | 9365 | PORCENTAJE DE OPINIONES DICTAMINADAS. | 300 | 300 | 100% |
| | | ACTIVIDAD | 1144 | PORCENTAJE DE MESAS DE TRABAJO DE TEMAS ANALIZADOS CON LAS DEPENDENCIAS. | 300 | 300 | 100% |
| | | COMPONENTES | 9367 | PORCENTAJE DE ASESORÍAS PROPORCIONADAS A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO. | 300 | 300 | 100% |
| 1215 DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION Y CONTROL | O000002 DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL | PROPOSITO | 9453 | PORCENTAJE DE CONFORMIDADES PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS AUTORIZADAS. | 300 | 300 | 100% |
| | | ACTIVIDAD | 1295 | PORCENTAJE DE VISITAS REALIZADAS A LOS ESTABLECIMIENTOS. | 300 | 300 | 100% |
| | | COMPONENTES | 9454 | PORCENTAJE DE ORDENES DE INSPECCIÓN ELABORADAS. | 300 | 300 | 100% |
| 1216 DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVOS | E000001 DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVOS | ACTIVIDAD | 1306 | PORCENTAJE DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE PERMISOS. | 300 | 300 | 100% |
| | | | 1443 | PORCENTAJE DE RECLASIFICACIÓN DE UNIDADES | 100 | 100 | 100% |
| | | | 1444 | PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RECLASIFICADOS | 100 | 100 | 100% |
| | | | 1445 | PORCENTAJE DE REVISIONES DE INTEGRACIÓN DE ARCHIVOS DE TRÁMITE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS | 25 | 25 | 100% |
| | | | 1450 | PORCENTAJE DE SOLICITUDES VALIDADAS | 100 | 100 | 100% |
| | | | 1451 | PORCENTAJE DE FICHAS ELABORADAS | 100 | 100 | 100% |
| | | | 1453 | PORCENTAJE DE CONSULTAS A LA PAGINA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL | 100 | 100 | 100% |
| | | | COMPONENTES | 9574 | PORCENTAJE DE EXPEDIENTES RECIBIDOS PARA SU CONSERVACIÓN | 100 | 100 |
| 1213 SECRETARIA DE HONOR Y JUSTICIA | O000001 DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNOS | ACTIVIDAD | 1188 | PORCENTAJE DE OPERATIVOS DE SUPERVISIÓN REALIZADOS | 300 | 310 | 103% |
| | | | 1187 | PORCENTAJE DE EXPEDIENTES TRABAJADOS | 300 | 325 | 108% |
| 1215 DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION Y CONTROL | O000002 DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL | COMPONENTES | 9458 | PORCENTAJE DE ENCUESTAS SATISFACTORIAS. | 240 | 262 | 109% |
| | | ACTIVIDAD | 1302 | PORCENTAJE DE SOLICITANTES PARA VENTA DE BEBIDA ALCOHÓLICA QUE RECIBIRÁN FOLLETO. | 270 | 300 | 111% |
| | | | 1311 | PORCENTAJE DE REPORTES ATENDIDOS. | 270 | 300 | 111% |
| | | | 1212 | PORCENTAJE DE TAREAS DE ASESORÍA ATENDIDAS | 240 | 311 | 130% |

Evaluador: JRTM Coordinador: ALSH



Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Evaluación trimestral del logro de objetivos y metas
 Secretaría del H. Ayuntamiento

| UNIDAD RESPONSABLE | PROGRAMA | NIVEL RESUMEN NARRATIVO | ID INDICADOR | INDICADOR | META MODIFICADA | META ALCANZADA | AVANCE ENERO-MARZO |
|------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-------------------------|--------------|----------------------------------------------------------|-----------------|----------------|--------------------|
| 1211 DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS | O000001 DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS | COMPONENTES | 9418 | PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE ASESORÍA JURÍDICA ATENDIDAS | 240 | 311 | 130% |

Evaluador: JRTM Coordinador: ALSH



Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno